



LUISTEK S.A.

Quito, 29 de Enero del 2014

Señor:

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

Presente.-

De mi consideración:

Me permito informarle que mediante acto constitutivo de la Compañía **LUISTEK S.A.**, contenida en la Disposición Transitoria del Estatuto Social, usted ha sido nombrado **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de Cinco (5) años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, particularmente las constantes en el artículo Vigésimo Sexto.

Según lo dispuesto en el artículo Vigésimo Sexto del contrato social de la compañía, el Gerente General, tendrá las atribuciones: **a)** Actuar como Secretario de la Junta General; **b)** Convocar a las Juntas Generales; **c)** Suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos representativos de acciones y las Actas de Juntas Generales; **d)** Ejercer la Representación legal de la Compañía judicial y extrajudicialmente, con las limitaciones establecidas en el presente Estatuto; **e)** Organizar y dirigir las dependencias de la Compañía; **f)** Cuidar y hacer que se lleven los libros de contabilidad y llevar por sí mismo los libros de Actas; **g)** Presentar por lo menos cada año a la Junta General de accionistas, la memoria razonada acerca de la situación de la Compañía, acompañada del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias; **h)** Nombrar libremente a los trabajadores de los negocios de la Compañía, fijar su remuneración y removerlos cuando fuere necesario; **i)** Subrogar al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de este administrador; **j)** Presentar a consideración de la Junta General un proyecto de reparto de utilidades, observando las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías; **k)** Suscribir conjuntamente con el Presidente los créditos, pagos, cheques, contratos, facturas y demás obligaciones que asuma la compañía, con una misma persona natural o jurídica en forma acumulada en el mismo ejercicio económico, en una o más transacciones, por un monto acumulado superior a VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 20.000,00), so pena de su nulidad l) Los demás deberes y atribuciones que le concede la Ley, el Estatuto y la Junta General de accionistas.



LUISTEK S.A.

La compañía **LUISTEK S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el día tres de enero del dos mil catorce, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta; debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.14.000081 de fecha 09 de enero del 2014; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con Número de Repertorio uno nueve nueve seis (1996); Fecha de inscripción veinte y dos de enero del dos mil catorce (22/01/2014); Número de inscripción dos uno siete (217); Registro: Libro de Registro Mercantil.

Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO

Presidente de la Compañía

Aceptación: Quito, 30 de Enero del 2014.

Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **LUISTEK S.A.**, para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñar fiel y legalmente dicho cargo.

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

Cédula de ciudadanía: 1709776437

Dirección Nacional de Registro
Registro

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4369
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1787
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/01/2014
FECHA ACEPTACION:	30/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUISTEK S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709776437	REVELO BONIFAZ DIEGO JAVIER	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1996 DEL 22/01/2014 NOTARIA 31 DEL 01/02/2014 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

